UNIDAD: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

EL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y LA DESIGNACIÓN MEDIANTE ORDEN INTERNA NÚMERO 101 DEL 11 DE ABRIL DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 86-7-20059-26
CONTRATISTA: ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S. **NIT:** 801.000.713-9

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA CASOS SOSPECHOSOS Y ATENCIÓN ONCOLOGÍA INTEGRAL A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3".

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($175.000.000,00) para la vigencia 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 18-44-101113687 EXPEDIDA EL 29/04/2026 ANEXO 0
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES: 73673 EXPEDIDA EL 23/07/2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 35.000.000,00	20%	24/04/2026	30/09/2026
Calidad del bien y/o servicio	$ 87.500.000,00	50%	24/04/2026	30/09/2027
De Salarios y prestaciones sociales	$ 8.750.000,00	5%	24/04/2026	30/09/2029
responsabilidad civil profesional clínicas – hospitales	$ 4.000.000.000,00		15/06/2025	30/07/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los **29 días de abril de 2026**.

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

Elaboró: SI. Lina Marcela Silva Ramirez
Analista Grupo de Contratos RASES N°3

Revisó: CPS. Nelson Raul Figueroa Peñaloza
Abogado Contratos RASES N°3

Fecha: 29/04/2026
Ubicación: C:\Users\LINA.SILVAR\Documents\PT. LINA\CONTRATOS 2026